

10 de abril de 2002

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

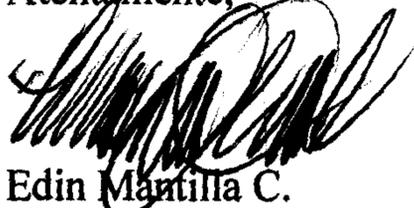
A los señores Accionistas de la Compañía  
"DICOSNOSA C.A."

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "DICOSNOSA C.A.", al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoria.

Mi auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoria de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoria incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "DICOSNOSA C.A.", al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Edin Mantilla C.  
C.P.A. 1755

DICOSNOSA C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

	Anexo		
	No.		
ACTIVO CORRIENTE:			
DISPONIBLES:			280,53
Caja y Bancos	3	<u>280,53</u>	
EXIGIBLES:			236.637,39
Ctas. y Doc. Por Cobrar	4	<u>236.637,39</u>	
REALIZABLES:			5.203,50
Inventarios	5	<u>5.203,50</u>	
DIFERIDOS:			10.868,70
Pagos Anticipados	6	<u>10.868,70</u>	
Total Activo Corriente			<u>252.990,12</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			6.674,46
Bienes Depreciables	7	11.392,77	
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	7	<u>-4.718,31</u>	
Total Activo no Corriente			<u>6.674,46</u>
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u><u>259.664,58</u></u>

(\*) Ver notas a los Estados Financieros.

DICOSNOSA C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	Anexo		
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:	No.		253.857,63
Ctas. y Documentos por Pagar	8	244.398,37	
Pasivos Acumulados	9	8.729,77	
Impuestos Diversos	10	729,49	
		<u>          </u>	<u>          </u>
Total Pasivo Corriente			253.857,63
			<u>          </u>
 PATRIMONIO:			5.806,95
Capital Social	-	878,80	
Reexpresión Monetaria	-	6.320,46	
Superávit Patrimonial	-	4.032,61	
P/G. Acumuladas	-	-5.473,37	
P/G. del Ejercicio	-	48,45	
		<u>          </u>	<u>          </u>
Total Pasivo no Corriente			5.806,95
			<u>          </u>
TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			259.664,58
			<u>          </u>
			<u>          </u>

(\*) Ver Notas a los Estados Financieros.

DICOSNOSA C.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
VENTAS BRUTAS:		-1.387.425,64
EGRESOS:		
COSTO DE VENTAS		<u>474.178,09</u>
	Utilidad Bruta	-913.247,55
Menos:		
GTOS.DE PRODUC. Y/O FABRICACION		<u>768.423,51</u>
	Utilidad Operacional	-144.824,04
Menos:		
GASTOS GENERALES Y/O PRODUCCION		<u>144.435,40</u>
	Utilidad Bruta	-388,64
PROVISION 15% UTILIDADES EMPLEADOS		324,04
PROVISION IMPUESTO RENTA		<u>16,15</u>
	Utilidad del Ejercicio	<u><u>-48,45</u></u>

(\*) Ver notas a los Estados Financieros.

DICOSNOSA C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS	CAPITAL social	SUPERAVIT patrimonial	reexpresión	RESULTADOS acumulados	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	654,56	8.340,68		-7.438,44	1.556,80
Aumento Capital	224,24	-	-	-	224,24
Disminución Reservas	-	-4.308,07	-	-	-4.308,07
Reexpresión Monetaria	-	-	6.320,46	-	6.320,46
Resultados acumulados	-	-	-	1.965,07	1.965,07
P/G. del Ejercicio	-	-	-	48,45	48,45
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>878,80</u>	<u>4.032,61</u>	<u>6.320,46</u>	<u>-5.424,92</u>	<u>5.806,95</u>

(\*) Ver notas a los Estados Financieros.

DICOSNOSA C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	48,45
- Gastos que no requieren desembolso capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	-603,25
b) Aumentos Ctas.patrimoniales por C.M.	2.012,39
	<u>1.457,59</u>

Resultados Acumulados  
Capital Social

1.965,07  
224,24  
3.646,90

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes depreciables

2.376,25  
2.376,25

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

6.023,15

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	269,39
Ctas. y documentos por cobrar	-27.033,17
Ctas. accionistas o socios	
Inventarios	935,83
Pagos anticipados	-7.384,45
Impuestos diversos	-446,23
Otros activos	-372,94
Ctras. y documentos por pagar	46.610,71
Pasivos acumulados	-6.555,99
	<u>6.023,15</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

6.023,15

(\*) Ver notas a los Estados Financieros.

## **DICOSNOSA C.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 (Expresado en Dólares)**

#### **1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:**

##### **Constitución.-**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y seis ante el abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero de este Cantón autorizado para el Registro de Escrituras Públicas por la cual conste la Constitución de una Compañía Anónima que se denominará " DICOSNOSA CIA. ANÓNIMA, la misma que se registrá por las Leyes del Ecuador, los presentes estatutos y los Reglamentos que se expidieren.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a la distribución, compra, venta, importación, exportación, comercialización de Shampoo, Gell, talco, colonia helada, rinse, crema, loción, desodorantes, perfume, aceite y en general todo producto cosmético de adultos y niños, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de juguetes, juegos infantiles, acoples de mangueras y conexiones, para maquinaria y más equipos mecánicos de toda clase de automotores, maquinarias y vehículos, sus accesorios y repuestos a la construcción de toda clase de viviendas familiares, unifamiliares, edificios, centros comerciales, residenciales y otros; como medio podrá realizar cualquier clase de contrato relacionados con su objeto con empresas privadas, públicas y semipúblicas, para el efecto podrá intervenir en licitaciones y concursos de ofertas y podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

El plazo por el cual se constituye esta sociedad es de cincuenta años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil.

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior.

El capital suscrito de la compañía es de once millones novecientos setenta mil sucres, dividido en once mil novecientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

### **BASES DE PRESENTACION:**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

### **a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:**

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización ". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

**b) INVENTARIOS:**

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

**c) ACTIVO FIJO:**

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

**d) DEPRECIACIÓN:**

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

**e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:**

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

**f) RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

**g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITAL:**

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

**REALIZACION:**

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

**EVENTOS SUBSECUENTES:**

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

### 3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. Caja y Bancos se forma de la siguiente manera:

Caja General		40,00
Bancos del Pichincha		240,53
		<hr/>
	B/G	280,53
		<hr/> <hr/>

### 4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Clientes		242.200,03
Menos:		
Provisión Ctas. Incobrables		-6.493,14
		<hr/>
		235.706,89
Ptmos y Anticipo a Empleados		530,50
Otras Cuentas por Cobrar		400,00
		<hr/>
	B/G	236.637,39
		<hr/> <hr/>

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre el saldo de la cta. de inventarios se forma así:

Productos Terminados		1.608,00
Shampoo adultos	376,50	
Manzanas	645,00	
Manzanillas	51,00	
Almendros	33,00	
Hierbas	502,50	
Frutilla		
Rinse adultos		72,00
Manzanilla	52,50	
Frutilla	19,50	
Talco		945,00
Suave Splahe	540,00	
Suave Eau Savage	405,00	
Desodorante		277,50
Eau Savage	60,00	
Splashe	90,00	
Oro Dorado	67,50	
Oro Azul	60,00	
Colonia		550,50
Oro Dorado	273,00	
Oro Azul	277,50	
Loción		1.103,10
Splashe de Violeta	527,10	
Eau Savage	576,00	
Crema Limpiadora Vit E		536,40
Gel Ultra Control		111,00
		<u>5.203,50</u>
	B/G	

6.- PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000 el saldo de la cta. pagos anticipados se forma de la siguiente manera:

Lboratorios Rochelly S.A.	10.000,00
José Sport	500,00
Ing. René Nogales	200,00
Luis Mite H .	<u>168,70</u>
B/G	<u><u>10.868,70</u></u>

7.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. presenta las siguientes variaciones:

PROPIEDADES Y DEPRECIACIONES			
	Muebles y Enseres	Vehículos	Balance
Costo Histórico	2.882,44	3.000,00	5.882,44
Corrección Monetaria	<u>2.766,53</u>	<u>2.743,80</u>	<u>5.510,33</u>
	<u>5.648,97</u>	<u>5.743,80</u>	<u>11.392,77</u>
Depreciación Histórica	-1.069,02	-1.384,52	-2.453,54
Depreciación C.M.	<u>-1.012,60</u>	<u>-1.252,17</u>	<u>-2.264,77</u>
	<u>-2.081,62</u>	<u>-2.636,69</u>	<u>-4.718,31</u>
B/G	<u><u>3.567,35</u></u>	<u><u>3.107,11</u></u>	<u><u>6.674,46</u></u>

## 8.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000 el saldo de esta cta.consistía en:

Lab.Rochelly S.A.	236.588,17
Inmobiliaria Hidalgo	5.810,20
Asomavisión	800,00
Ing. Carlos Vicuña	700,00
Reyco	500,00
	<hr/>
	244.398,37
	<hr/> <hr/>

## 9.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales	
Décimo Tercer Sueldo	616,67
Décimo Cuarto Sueldo	321,60
Vacaciones	1.817,54
Fondos de Reserva	3.700,02
Acta Finiquito	90,21
IESS. - aportes	2.183,73
	<hr/>
B/G	8.729,77
	<hr/> <hr/>

## 10.- IMPUESTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de impuestos diversos se forma de la siguiente manera:

Jefatura de Renta	
Anticipo renta	16,15
Retenciones en la Fuente	710,43
Impto. al Valor Agregado	<u>2,91</u>
	<u>729,49</u>
	<u><u>729,49</u></u>

B/G